

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	c

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Delgado Valencia, 6, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 8 de febrero de 1995.—El Secretario General Técnico. PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de Consolidación de la Ermita de Holguera, por el sistema de concurso.

Objeto: Consolidación de la Ermita de Holguera.

Presupuesto de contrata: 406.509 pesetas (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: 1 mes.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 16.270 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	a

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de

Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Delgado Valencia, 6, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 8 de febrero de 1995.—El Secretario General Técnico. PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de Restauración de la Iglesia Parroquial de Jerte, por el sistema de concurso.

Objeto: Restauración Iglesia Parroquial de Jerte.

Presupuesto de contrata: 10.715.174 pesetas (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: 4 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 428.607 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	c

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Delgado Valencia, 6, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.